



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00411085- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la contratación de la Prof. Lisha Pamela Dávila Rodriguez, DNI: 19.104.303, quien dictará la asignatura "Estrategias de Redacción de Informes", en el marco del plan de estudios de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, entre el 4 y el 30 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la contratación se formalizará bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios para Docente Nacional de Posgrado - ANEXO D de la Ord. HCS 5/12.

Que se ha agregado la siguiente información y documentación: Nota solicitando la contratación, copia de DNI, curriculum vitae, constancia de CUIL, constancia de opción ante AFIP, declaración jurada de cargos y actividades, informe de justificación de la contratación y proyecto de contrato.

Que en NO-2023-00617943-UNC-SAD#FCS, se agrega a las actuaciones y se Anexa a la presente Informe de Factibilidad Presupuestaria.

Que en IF-2023-00657191-UNC-CEA#FCS, se agrega Informe de Legalidad.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir el Contrato de Locación de Servicios para Docente Nacional de Posgrado, que como Anexo integra la presente, con la Prof. Lisha Pamela Dávila Rodriguez, DNI: 19.104.303, quien dictará la asignatura "Estrategias de Redacción de Informes", en el marco del plan de estudios de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, entre el 4 y el 30 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Registrar de acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de la OHCS N 5/12. Oportunamente, archivar.

